



Ministerio del Interior

ÓRGANO⁽¹⁾: DELEGACION DEL GOBIERNO EN CATALUNYA

Certificado de Inscripción en el Registro General de Operadores de Sustancias Químicas Catalogadas

(ARTÍCULO 4.1 DE LA LEY 3/1996, DE 10 DE ENERO, SOBRE MEDIDAS DE CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS SUSCEPTIBLES DE DESVÍO PARA LA FABRICACIÓN ILÍCITA DE DROGAS)

EN USO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS, Y PREVIAS LAS ACTUACIONES REGLAMENTARIAS, CON ESTA FECHA ACUERDO LA INSCRIPCIÓN DEL TITULAR CUYOS DATOS SE EXPRESAN EN EL APARTADO I EN EL REGISTRO GENERAL DE OPERADORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS, DEL QUE SOY ENCARGADO.

CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, CABE INTERPONER RECURSO DE ALZADA ANTE EL EXCMO. SR. MINISTRO DEI INTERIOR, EN EL PLAZO DE UN MES EN LA FORMA Y CON LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 114 A 117 DE LA LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE, CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 4/1999, DE 13 DE ENERO.

Nº Inscripción : 200403109-000250

I.- DATOS DEL TITULAR:

RAZON SOCIAL: BARCELONESA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A.		
CIF: A08435919		
DOMICILIO: c/. Crom, 14		MUNICIPIO: CORNELLA DE LLOBREGAT
C.P.: 08940	PROVINCIA: BARCELONA	PAIS: ESPAÑA
TELEFONO(S):	93-377.02.08	

II.- DATOS DE LA ACTIVIDAD :

SUSTANCIA QUÍMICA CATALOGADA ⁽²⁾	ACTIVIDAD EN RELACIÓN A LA SUSTANCIA O SUS MEZCLAS ⁽³⁾
PERMANGANATO DE POTASIO	DISTRIBUCION

COMO PRUEBA DEL REFERIDO ACUERDO, Y PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GENERAL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS.

En BARCELONA a 12 de Marzo de 2004

LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN CATALUÑA



SUSANNA BOUIS GUTIÉRREZ